

**Novena Conferencia de Estados Parte del
Tratado sobre Comercio de Armas (ATT)**

Intervención de México en el Debate General

Lunes 21 de agosto de 2023, Ginebra

Gracias, Señora Presidenta.

México desea comenzar su intervención en el debate general reconociendo la labor de la Presidencia de la República de Corea de la Novena Conferencia de Estados Parte.

Reconocemos, de manera particular, su labor en cuanto a la creación de espacios de intercambio con la industria para compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas. Estos espacios pueden guiar a la industria hacia un papel constructivo en la promoción de transferencias internacionales responsables de armas convencionales, alineándose con los objetivos centrales del ATT.

Refrendamos nuestro compromiso con la implementación y universalización del Tratado. Hoy más que nunca, resulta indispensable redoblar esfuerzos para consolidar un régimen internacional que regule integralmente el comercio internacional de armas convencionales.

A diez años de la adopción del Tratado sobre el Comercio de Armas, observamos que el mayor reto que tenemos por delante es que el Tratado “crezca”, tanto cuantitativa, como cualitativamente, buscando con ello garantizar su aplicación adecuada, y sobre todo buscando reforzar este instrumento. Solo mediante una instrumentación eficaz del Tratado, podremos fortalecer los esquemas de colaboración e intercambio que nos permitan prevenir y combatir el desvío del comercio y el tráfico ilícito de armas.

Aunque las transferencias de armas han disminuido a nivel mundial, en los últimos meses hemos sido testigos de un aumento considerable de las transferencias hacia algunas regiones del mundo.

Esto preocupa de manera muy particular a mi país, toda vez que dicho aumento de transferencias se traduce en un aumento de los niveles de violencia armada, la pérdida de vidas humanas por armas pequeñas y ligeras; la comercialización irresponsable que termina en desvío y en cifras crecientes de tráfico ilícito transfronterizo, entre otros.

Señora Presidenta,

Ante este contexto, mi país reafirma su compromiso en contrarrestar este fenómeno, tanto en el plano nacional como en el marco de la cooperación internacional bajo los auspicios del ATT.

Reconocemos que los retos para alcanzar un mundo libre de violencia armada son muchos, por ello es indispensable promover la cooperación internacional y regional frente a este desafío; así como para establecer un intercambio periódico con las partes interesadas para explorar vías potenciales para intensificar esta cooperación.

Por último, reafirmamos la importancia de abordar cuestiones transversales en los Grupos de Trabajo, que han demostrado ser efectivos para avanzar entendimientos comunes. En esta línea, nos satisface acompañar esfuerzos más concretos como:

1. la iniciativa de campeones regionales de reportes;
2. copatrocinar junto con Australia e Irlanda, un documento de trabajo sobre el papel de la industria en el comercio responsable de armas con el cual esperamos contribuir a un diálogo constructivo que avance la visión de la Presidencia de la CSP9 en las discusiones sustantivas del ATT que están por venir; y
3. copatrocinar, junto con España y la organización *Small Arms Survey*, un documento de trabajo centrado en la mitigación del riesgo de violencia armada contra personas basada en su orientación sexual e identidades de género reales o percibidas.

Estos esfuerzos están en consonancia con la dimensión humanista, centrada en las víctimas de violencia armada, que México ha buscado promover sistemáticamente en este y otros foros internacionales de control y prevención del desvío y tráfico ilícito de armas.

Agradecemos a usted Señora Presidenta, a su equipo y al Secretariado del ATT por sus esfuerzos en elaborar una agenda de trabajo que sin duda promoverá avances sustanciales y reflexiones significativas sobre cómo lograr los objetivos que sustentan el espíritu del Tratado, objetivos que hoy son más cruciales que nunca.

Muchas gracias.